

VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA ADOLESCENTES

ENRIQUE BONILLA ALGOVIA, ESTHER RIVAS RIVERO Y JOSÉ JUAN VÁZQUEZ¹
quiquebonilla@hotmail.com



Enrique Bonilla Algovia estudió Magisterio en Educación Primaria en la Universidad Autónoma de Madrid y Psicopedagogía en la Universidad de Alcalá. Es presidente de la «Asociación AGNES-Abre tus Ojos por la Justicia Social» y doctorando en el Programa de Estudios Interdisciplinares de Género en la UAH. Autor de «Tras los ojos de Victoria».

Resumen: Las primeras relaciones de noviazgo, establecidas principalmente en la adolescencia, podrían definir las pautas conductuales de las posteriores etapas. En este sentido, la socialización diferenciada, basada principalmente en la tradicional relación sexo-género, tiene un papel fundamental en el mantenimiento de la desigualdad entre hombres y mujeres. El objetivo de esta investigación es analizar la presencia del sexismo, los mitos del amor romántico y los estilos de apego como posibles desencadenantes o justificadores de la violencia de género, en una muestra de futuros maestros y maestras de Educación Primaria, encargados de socializar a las nuevas generaciones.

Palabras clave: Sexismo, mitos del amor romántico, violencia de género, estilos de apego adulto, socialización diferenciada.

Abstract: Early relationships during adolescence will determine some specific behavioral patterns for future love relations. In this sense, differential socialization –based on the traditional dichotomy sex/gender– may have an important role to maintain inequality between men and women. This paper pretends to analyse how sexism, romantic love myths and attachment styles are interiorised by a selection of primary school teachers to-be. The acceptance of some specific myths and styles may trigger gender violence in the future, and future teachers are partly in charge of socializing future generations.

Keywords: Sexism, romantic love myths, gender violence, dating violence, adult attachment style, differential socialization.

¹ Dpto. de Ciencias de la Educación. Universidad de Alcalá.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Violencia de género: problema social y prevalencia

La violencia de género es aquella que se ejerce contra las mujeres por la propia condición de serlo (Maqueda, 2006; Lizana, 2012; Rivas, Bonilla, Vázquez y Calleja, 2016). Según Andrés, López y Álvarez (2008), incluiría todas las formas de violencia que el hombre ejerce sobre la mujer por su rol de género: «violencia sexual, tráfico de mujeres, explotación sexual de las mismas, mutilación genital, acoso laboral, etc. independientemente del tipo de relaciones interpersonales que mantengan agresor y víctima, que a veces son de tipo sentimental, familiar, de vecindario o inexistentes» (p. 108). Por lo tanto, además del maltrato físico y sexual, que suelen ser los más visibles, también se incluirían una serie de comportamientos sutiles y difíciles de percibir que atentan contra el conjunto de mujeres, y se englobarían en otros tipos de maltrato como el psicológico o emocional. Así, se utiliza el término «violencia de género» para destacar la importancia que tiene en ella la cultura, dejando patente que no es una derivación espontánea de la naturaleza que ocurre en casos aislados (Alberdi, 2005), sino que afecta a todas las mujeres, con independencia de su edad o clase social. Dada la prevalencia de este problema social, la 49.^a Asamblea Mundial de la Salud (1996) declaró la violencia contra las mujeres una prioridad de salud pública en todo el mundo (Andrés, 2007). Ellsberg (2015, abril) estima que, aproximadamente, un tercio de la población femenina ha sido golpeada o violada por su pareja, cantidad cercana a los 700 millones de mujeres en todo el mundo. Atendiendo a la variedad sociocultural de los diferentes países, la cifra de mujeres que han padecido violencia en algún momento de su vida, bien sea por parte de su pareja o ex pareja, fluctúa entre el 15% y el 71%, aunque el porcentaje más frecuente se sitúa entre el 24% y el 53% (Andrés et al., 2008). No obstante, se estima que solo se denuncian del 5% al 30% de los casos de malos tratos (Sarasúa, Zubizarreta, Echeburúa y Corral, 1994).

La violencia de género ocurre, principalmente, en la familia, los matrimonios o las relaciones de pareja (Gálvez, 2011). Sin embargo, a pesar de lo que se piensa, no tiene lugar únicamente en la etapa adulta, sino que se da desde las primeras relaciones de noviazgo (Bonilla, Rivas y Vázquez, en prensa), incluso con mayor asiduidad que en posteriores etapas. En la etapa adolescente, las relaciones entre iguales adquieren un papel relevante y se empiezan a formar parejas estables (García-Sedeño y García-Tejera, 2013). Si estas relaciones se establecen en base a las identidades y roles de género tradicionales, el maltrato contra las mujeres continuará reproduciéndose, puesto que, tal y como expone Maqueda (2006), estos son los ingredientes del orden simbólico que define las relaciones de poder entre hombres y mujeres, origen de la violencia de género. Según Hernando (2007), entre las

parejas adolescentes, la violencia de género incluye el abuso verbal y emocional, la agresión física e, incluso, el asesinato. De hecho, según los datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2015), son las mujeres más jóvenes las que presentan una mayor prevalencia de violencia psicológica de control a lo largo de su vida: un 38,3% de las mujeres entre 16 y 24 años que ha tenido pareja o ex pareja ha padecido este tipo de violencia, una cifra que se reduce progresivamente a medida que aumenta la edad. Por lo tanto, la edad de la víctima podría ser un obstáculo para su detección y denuncia. Por ejemplo, en el año 2015 se recogieron 27.624 casos de mujeres víctimas de violencia de género en España, de las que 1546 tenían entre 14 y 19 años (INE, 2016). Los datos recogidos por la Fundación ANAR (2015) muestran que el 51,1% de las adolescentes atendidas en el año 2014 no eran conscientes de ser víctimas de este problema, una cifra muy similar a la del 2013 (53,4%), demostrando las dificultades para su detección en la adolescencia. Así pues, a pesar del aumento de la concienciación social en la última década, podría decirse que la violencia de género se mantiene en el tiempo, y las nuevas generaciones continúan reproduciendo las relaciones abusivas entre los géneros. Una relación de noviazgo violenta en la adolescencia puede servir de base a la normalización de determinados comportamientos y situaciones perjudiciales, lo que favorecerá una posible repetición en futuras relaciones. Por este motivo, el estudio de las conductas violentas en las parejas jóvenes, entendidas como predecesoras del maltrato en posteriores relaciones, se ha convertido en uno de los focos de interés para la investigación científica (Muñoz-Rivas, Andreu, Graña, O'Leary y González, 2007).

La violencia contra las mujeres suele analizarse como un fenómeno multicausal (Ferrer, Bosch, Ramis y Navarro, 2006), en el que no se puede señalar un único aspecto como causa principal. No obstante, la literatura científica en materia de género coincide al señalar que este tipo de violencia es un fenómeno estructural de la sociedad (Lizana, 2012), sustentado por diferencias de estatus y poder y desigualdades de género (Maqueda, 2006, Gálvez, 2011), y legitimado por actitudes sexistas (Díaz-Aguado, 2006). La socialización diferenciada, llevada a cabo por los diferentes agentes de socialización, entre los que está la escuela, sirve para mantener el poder social de los hombres y la subordinación de las mujeres. Es decir, la educación que reciben mujeres y hombres en los diferentes espacios y ámbitos es completamente diferente, pues se ampara en lo que se entiende por masculino y femenino, consolidando las desigualdades en la jerarquía social. Sin embargo, cuando la socialización no surte efecto, aparece la violencia de género como mecanismo para someter a las mujeres y mantener el orden social establecido (Alberdi, 2005; Expósito, 2011). Por tanto, «la denuncia del sistema patriarcal [...] se ha convertido en el eje central del análisis del fenómeno de la violencia de género» (Bosch, Ferrer y Alzamora, 2005, p. 122).

1.2. Sexismo, mitos del amor romántico y estilos de apego

Además del sexismo, que sirve para legitimar las diferencias de estatus y poder, existen otros elementos como los mitos del amor romántico y la dependencia interpersonal, que tienen un papel principal en el estudio de la violencia contra las mujeres. A continuación se presenta un breve acercamiento teórico a cada uno de los elementos que podrían estar favoreciendo su reproducción:

En primer lugar, el sexismo alude a la actitud hacia las personas en función de su pertenencia a uno u otro sexo biológico (Expósito, Moya y Glick, 1998; Ferrer et al., 2006; Rodríguez, Lameiras, Carrera y Faílde, 2010). Conceptualmente, toda evaluación de una persona en relación a su sexo, independientemente de si es positiva o negativa, o si se refiere a un hombre o a una mujer, puede ser etiquetada como sexista (Expósito et al., 1998; Rodríguez et al., 2010). No obstante, tradicionalmente se ha entendido el sexismo como prejuicio y discriminación hacia las mujeres por su pertenencia al grupo femenino, minusvalorado por la sociedad patriarcal y ubicado en un escalafón inferior en la estructura social respecto al hombre. Por ejemplo, Allport (1954), en una de las primeras aportaciones relativas al sexismo, ya lo definía como una actitud negativa hacia las mujeres; por lo que el sexismo se ha entendido, de una manera amplia, como el prejuicio hacia estas (Expósito y Moya, 2001). Actualmente, la discriminación abierta y hostil hacia la población femenina basada en estereotipos de género es ilegal en gran parte de los países occidentales; sin embargo, esto no ha supuesto la superación real de la discriminación hacia las mujeres (Lameiras y Rodríguez, 2002). Este hecho demuestra que, aunque sus manifestaciones sean más sutiles, el sexismo pervive en la sociedad contemporánea, promoviendo y legitimando la desigualdad de género. En este sentido, hay que diferenciar entre formas nuevas y viejas de sexismo (Bonilla et al., en prensa). Las viejas formas –hostiles pero ya rechazadas– han dado paso al sexismo moderno, ampliamente extendido y difícil de detectar. Debido a la aceptación de estas nuevas formas de sexismo, los investigadores han recurrido a su evaluación mediante diferentes escalas de medida en las últimas décadas, entre las que destaca el Ambivalent Sexism Inventory (Glick y Fiske, 1996).

Glick y Fiske (1996) exponen que el sexismo tradicional se centra únicamente en los sentimientos negativos hacia las mujeres, olvidándose de aquellos positivos que conviven con la antipatía sexista. De esta manera, acuñan el término «sexismo ambivalente» para aludir, precisamente, a esa mezcla entre sentimientos positivos y negativos; y lo dividen, a su vez, en dos subtipos: sexismo hostil y sexismo benévolo. Estos subtipos actúan en interconexión, sirviendo de base a la consolidación de la estructura social y los valores que la siguen. Según Zubietta, Beramendi, Sosa y Torres (2011), pueden definirse del siguiente modo:

El sexismo hostil es una orientación subjetivamente negativa hacia las mujeres, mientras que el sexismo benevolente es una orientación subjetivamente positiva hacia las mujeres, pero ambas formas de sexismo tienen como finalidad última legitimar y reforzar la posición subordinada de las mujeres, es decir, la desigualdad de género (p. 109).

En segundo lugar, hay que señalar la importancia de las concepciones y creencias de la sociedad acerca de las relaciones amorosas, por su posible relación con la violencia de género. El amor es una combinación de emociones, cogniciones y comportamientos que acompañan a una relación (Baron y Byrne, 2005); por lo que, si las relaciones se basan exclusivamente en las emociones, carecerán del elemento racional que valida las cogniciones y comportamientos. Los mitos románticos son el conjunto de creencias compartidas socialmente acerca de la naturaleza del amor (Yela, 2003). Pero los mitos, aunque se formulan de manera que parecen verdades absolutas, no son más que creencias (Bosch et al., 2007), y su interiorización podría ayudar a reproducir algunos elementos perjudiciales como la pasividad, la idealización, la dependencia y la subordinación (Ferrer, Bosch y Navarro, 2010). Como muestra Yela (2003), los principales mitos del amor romántico son: mito de la media naranja, mito del emparejamiento, de la exclusividad, de la fidelidad, de los celos, del matrimonio, mito de la equivalencia, de la omnipotencia, del libre albedrío y mito de la pasión eterna.

Los mitos del amor romántico, tomando como referencia las investigaciones realizadas, están ampliamente extendidos a nivel social. Concretamente, según los datos del estudio realizado por Ferrer et al. (2010), con una muestra de 1.351 personas de la población general, los porcentajes de aceptación de los mitos son: mito de la omnipotencia (73%), mito de la pasión eterna (72,3%), mito del matrimonio (71,3%) y el mito de la pareja (52,6%). Investigaciones previas, llevadas a cabo con población adolescente, han encontrado que la interiorización del discurso romántico está relacionada con una mayor justificación de este tipo de violencia, sobre todo en el caso de los varones (Bonilla et al., en prensa). Por ejemplo, según los datos del estudio citado, el 58,4% perdonaría por amor a su pareja si un día se enfada y le grita y/o insulta excesivamente (81,1% de hombres vs. 33,5% de mujeres), y el 9,8% considera que los malos tratos se podrían perdonar por amor (16,1% de hombres vs. 2,9% de mujeres). Por tanto, aunque las relaciones que se forman en la adolescencia suelen ser temporales, suponen la base de las relaciones futuras porque perciben como muestra de amor lo que, en realidad, podría ser el primer eslabón de la violencia de género (Blanco, 2014).

En tercer lugar, la investigación se centra en los estilos de apego y la dependencia interpersonal por su posible relación con la violencia en las relaciones de pareja. El apego se define como el vínculo afectivo establecido entre un individuo y otro que los mantendrá unidos en el espacio y en el tiempo (Ainsworth, Bell

y Stayton, 1991). Uno de los principales modelos teóricos sobre el apego es el de Bartholomew y Horowitz (1991), que lo clasifica en cuatro estilos afectivos: seguro, preocupado, rechazante y temeroso.

La influencia de la regulación afectiva y emocional, además de abarcar las vinculaciones familiares y amorosas, afecta a la conducta agresiva de las personas (Loinaz y Echeburúa, 2012); el ámbito emocional y los estilos de apego tienen gran importancia en el estudio de las conductas violentas (Shaver & Mikulincer, 2011). Por ejemplo, existen investigaciones que han estudiado el apego adulto en agresores de pareja en España (Loinaz, Echeburúa y Ullate, 2012). Esto se debe a su relación con la regulación emocional, la inseguridad, la expresión de la ira, la dependencia respecto a la otra persona, la autoestima, etc. De este modo, la teoría del apego ofrece información relevante acerca de los estilos relacionales de los agresores y la manera en que se producen las situaciones violentas (Loinaz y Echeburúa, 2012). Sin embargo, según estos autores, al estudiar la violencia interpersonal, el apego adulto es una de las variables más complejas de analizar. De hecho, Melero y Cantero (2008) exponen que «la complejidad cognitiva del adulto junto a la menor variedad de situaciones capaces de activar su sistema de apego, ha supuesto que la evaluación de los estilos afectivos adultos haya sido un tema complicado desde sus orígenes» (p. 86).

2. OBJETIVOS DE LA TESIS

Estos posibles desencadenantes de la violencia de género —incluidas las desigualdades de género, los mitos románticos, el sexismo y los estilos afectivos— se transmiten a través de los diferentes agentes de socialización: familia, sistema educativo, iglesia, literatura, medios de comunicación, etc. Esta investigación se centrará en el estudio de tales aspectos en el sistema educativo, concretamente en futuros docentes de Educación Primaria, como uno de los principales espacios de socialización de las nuevas generaciones. Se espera que los resultados obtenidos, además de colaborar en el avance de la ciencia, favorezcan una reestructuración de los parámetros curriculares presentes en los planes de estudios de las universidades encargadas de preparar a los futuros maestros y maestras para el magisterio.

El objetivo general de la presente investigación es, por un lado, evaluar en una muestra de futuros docentes la interiorización de los mitos del amor romántico, los estilos de apego y el sexismo y su posible relación con la justificación —y por ende, transmisión en la labor docente— de la violencia de género; y por otro lado, desarrollar una nueva escala de mitos del amor romántico que analice las concepciones hacia las relaciones de pareja y permita su deconstrucción en favor de unas relaciones sanas e igualitarias. Los objetivos específicos son: 1) Evaluar la interiorización de los mitos románticos; 2) Medir el nivel de sexismo ambivalen-

te hacia las mujeres; 3) Analizar la prevalencia de las agresiones cometidas online en las relaciones de noviazgo; 4) Calcular la prevalencia de los diferentes tipos de maltrato en las relaciones de pareja adolescentes; 5) Estudiar la tolerancia al abuso online padecido por parte de la pareja; 6) Clasificar a los adolescentes en los diferentes estilos afectivos y de apego; 7) Analizar las diferencias de género en los procesos de agresión y victimización del maltrato en las relaciones de pareja; 8) Analizar la bidireccionalidad de la violencia de pareja online y su relación con los estilos afectivos de hombres y mujeres; 9) Estudiar la relación entre la aceptación de los mitos románticos y la tolerancia a la violencia de género; 10) Redefinir las creencias relativas al amor para fomentar unas relaciones de pareja basadas en la igualdad y favorecer los procesos de detección y denuncia del maltrato en jóvenes; 12) Proporcionar información que permita mejorar los planes de estudios de futuros docentes; 13) Visibilizar la necesidad de fomentar la igualdad en los currículos de estudios universitarios desde una perspectiva de género.

En base a estos objetivos, se han elaborado las siguientes hipótesis: 1) En general, las concepciones acerca de las relaciones de pareja de los futuros docentes estarán sustentadas por valores sexistas y creencias relativas al amor romántico; 2) Los varones serán más sexistas y tolerarán más la violencia que las mujeres; 3) Los mitos del amor romántico se aceptarán por igual entre hombres y mujeres, salvo en los mitos relacionados con el amor-maltrato, que serán más aceptados por hombres; 4) La interiorización de los mitos del amor romántico favorecerá la tolerancia a la violencia de género; 5) La prevalencia del maltrato hacia la pareja será similar al de otros estudios realizados con población joven, no influyendo que la muestra esté conformada por educadores; 6) Las personas religiosas serán más sexistas y tolerarán más la violencia que las no religiosas; 7) La orientación política influirá en las concepciones acerca de las relaciones amorosas: el alumnado de derechas presentará creencias más sexistas; el de izquierdas, más igualitarias; 8) El control y abuso de intimidad en las relaciones de pareja mediante las TIC serán pautas de comportamiento normalizadas; 9) El abuso online será bidireccional; sin embargo, los estilos afectivos –los cuales parten de la socialización emocional de género– demostrarán que los motivos que llevan a cada género a abusar de la pareja mediante las TIC serán distintos: los hombres agresores tendrán un estilo afectivo ligado a la posesividad, dominancia, reafirmación de la autoridad y resolución hostil de conflictos, mientras que el estilo emocional de las mujeres agresoras se relacionará con la dependencia emocional, baja autoestima y miedo al abandono; 10) Las mujeres padecerán más violencia física y psicológica por parte de sus parejas que los hombres; 11) Las mujeres con mayores niveles de sexismo tendrán un mayor riesgo de sufrir violencia de género y los hombres de cometerla.

3. METODOLOGÍA

3.1. Participantes

La muestra de la investigación estará compuesta por estudiantes del Grado en Magisterio en Educación Primaria de la Comunidad de Madrid. Los criterios de inclusión serán: cursar el primer curso de dicho grado, haber tenido al menos una relación de pareja y tener menos de 21 años. Los criterios de exclusión, por tanto, serán: no haber tenido relaciones de pareja y tener 22 o más años. El hecho de que la muestra esté compuesta por futuros docentes tiene una explicación socioeducativa: su importancia en la socialización de las nuevas generaciones. En cuanto a la edad de los participantes, se decidió que la investigación se centraría en la adolescencia –etapa que abarca desde los 11 a los 21 años (Casas y Ceñal, 2005)– debido a que se asientan los patrones de conducta de las futuras relaciones de pareja.

3.2. Procedimiento e instrumento

La evidencia empírica será recogida en horario escolar, a través de un cuestionario que garantiza el anonimato de los participantes. Se trata de un cuestionario autoaplicado que, además de recoger características sociodemográficas y de contexto (18 ítems), está compuesto por los siguientes apartados:

<i>Estilos de apego</i>	“Cuestionario de Apego Adulto” (CAA; Melero y Cantero, 2008).
<i>Apego romántico</i>	Versión reducida y validada del “Experiences in Close Relationships-Revised” (ECR-R; Fernández-Fuertes, Orgaz, Fuertes y Carcedo, 2011).
<i>Sexismo ambivalente</i>	“Ambivalent Sexism Inventory” (ASI; Glick y Fiske, 1996), en su versión reducida y en castellano (Rodríguez, Lameiras y Carrera, 2009).
<i>Mitos del amor romántico</i>	Escala de elaboración propia (<i>ad hoc</i>), para su validación; y “Escala de mitos sobre el amor” (Bosch et al., 2007; versión validada de Rodríguez-Castro, Lameiras-Fernández, Carrera-Fernández y Vallejo-Medina, 2013).
<i>Conductas violentas en las relaciones</i>	Versión modificada de la “Conflicts Tactics Scale” (M-CTS; Muñoz-Rivas et al., 2007).
<i>Abuso online</i>	“Cyber Dating Abuse Questionnaire” (CDAQ; Borrajo, Gámez-Guadix, Pereda y Calvete, 2015).

Tabla 1. Apartados del cuestionario utilizado en la investigación.

4. RESULTADOS

La presente investigación, «Violencia en las relaciones de pareja adolescentes», se encuentra en proceso todavía, por lo que actualmente no dispone de datos definitivos para su publicación.

5. CONCLUSIONES

La violencia de género es un problema de salud pública que atenta contra la mitad de la población mundial; sin embargo, tras siglos de crímenes perpetrados contra las mujeres únicamente por el hecho de serlo, no se ha conseguido erradicar. El patriarcado de coerción ha dado paso a un patriarcado de consentimiento que, mediante la socialización diferenciada en los diferentes espacios, fomenta la desigualdad de género y estatus social, eslabones de la violencia contra las mujeres. Esta socialización de las nuevas generaciones dependerá de las concepciones acerca de la igualdad y las relaciones de pareja que posean sus maestros y maestras, por lo que redefinirlas e introducir la perspectiva de género en los currículos universitarios se ha convertido en una cuestión imprescindible. La sociedad ha sido educada en lo que se conoce como «dualidad de la existencia humana» (Díaz-Aguado, 2006), es decir, la educación basada en los valores de género que tradicionalmente se han correspondido con el sexo de nacimiento: masculinos o femeninos, como si no fuera posible aspirar a todos. En consecuencia, «para superar esta dualidad en la que se basa el sexismo, la violencia y el modelo de dominio-sumisión con el que ambos problemas se relacionan, es preciso crear las condiciones que permitan a las niñas y a los niños aspirar a la totalidad de los valores» (Díaz-Aguado, 2006, p. 40), y una de esas condiciones es la formación en igualdad de las personas que se encargarán de su educación.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Ainsworth, M. D. S., Bell, S. M. y Stayton, D. J. (1991). Infant-mother attachment and social development: Socialization as a product of reciprocal responsiveness to signals. En M. Woodhead, R. Carr y P. Light (Eds.), *Becoming a person* (pp. 30-55). Londres: Routledge.
- Alberdi, I. (2005). Cómo reconocer y cómo erradicar la violencia contra las mujeres. En I. Alberdi y L. Rojas. *Violencia: Tolerancia cero* (pp. 10-87). Barcelona: Fundación La Caixa.
- Allport, G. W. (1954). *The Nature of Prejudice*. Reading, MA: Addison-Wesley.
- Andrés, A., López, S. y Álvarez, E. (2008). Valoración del riesgo de violencia contra la pareja por medio del SARA. *Papeles del Psicólogo*, 29 (1), 107-122.
- Andrés, P. (2007). Violencia contra las mujeres, violencia de género. En C. Ruiz-Jarabo y P. Blanco (Eds.). *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección* (pp. 17-38). España: Ediciones Díaz de Santos.
- Baron, R. A. y Byrne, D. (2005). *Psicología social*. España: Pearson Educación.

- Bartholomew, K. y Horowitz, L. M. (1991). Attachment styles among young adults: a test of a four-category model. *Journal of Personality and Social Psychology*, 61 (2), 226-244.
- Blanco, M. Á. (2014). Implicaciones del uso de las redes sociales en el aumento de la violencia de género en adolescentes. *Comunicación y Medios*, (30), 124-141.
- Bonilla, E., Rivas, E y Vázquez, J.J. (en prensa). Tolerancia y justificación de la violencia en relaciones de pareja adolescentes. *Apuntes de Psicología*.
- Borrajó, E., Gámez-Guadix, M., Pereda, N. y Calvete, E. (2015). The development and validation of the cyber dating abuse questionnaire among young couples. *Computers in Human Behavior*, 48, 358-365.
- Bosch, E., Ferrer, V. A., y Alzamora, A. (2005). Algunas claves para una psicoterapia de orientación feminista en mujeres que han padecido violencia de género. *Feminismo/s*, (6), 121-136.
- Bosch, E., Ferrer, V. A., García, M. E., Ramis, M. C., Mas, M. C., Navarro, C., y Torrens, G. (2007). *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*. Madrid: Estudios e Investigaciones, Instituto de la Mujer.
- Casas, J. J., y Ceñal, M. J. (2005). Desarrollo del adolescente. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría Integral*, 9 (1), 20-24.
- Díaz-Aguado, M. J. (2006). Sexismo, violencia de género y acoso escolar. Propuestas para una prevención integral de la violencia. *Revista de Estudios de Juventud*, (73), 38-58.
- Ellsberg, M. [TED-ED]. (2015, abril): *Ending violence against women with numbers and stories*, [Archivo de vídeo], https://www.youtube.com/watch?v=xoWx3-4-I_8 Consultado: 28/02/2016.
- Expósito, F., Moya, M. C., y Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13(2), 159-169.
- Expósito, F., y Moya, M. (2001). Nuevas formas, viejos intereses: neosexismo en varones españoles. *Psicothema*, 13(4), 643-649.
- Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Mente y Cerebro*, 48, 20-25.
- Fernández-Fuertes, A.A., Orgaz, B., Fuertes, A. y Carcedo, R. (2011). La evaluación del apego romántico en adolescentes españoles: validación de la versión reducida del Experiences in Close Relationships-Revised (ECR-R). *Anales de Psicología*, 27(3), 827-833.
- Ferrer, V.A., Bosch, E., y Navarro, C. (2010). Los mitos románticos en España. *Boletín de Psicología*, (99), 7-31.
- Ferrer, V.A., Bosch, E., Ramis, M.C. y Navarro, C. (2006). Las creencias y actitudes sobre la violencia contra las mujeres en la pareja: Determinantes socio-demográficos, familiares y formativos. *Anales de psicología*, 22(2), 251-259.

- Fundación ANAR (2011). *Informe Violencia de Género 2014. Teléfono ANAR* [Versión electrónica]. Recuperado el 10 de enero de 2017, de: <http://www.anar.org/wp-content/uploads/2015/05/Informe-Tel%C3%A9fono-ANAR-Violencia-G%C3%A9nero-2014.pdf>
- Gálvez, C. (2011). *Violencia de género: Terrorismo en casa*. España: Formación Alcalá.
- García-Sedeño, M. y García-Tejera, M. C. (2013). Estimación de la Validez de Contenido en una Escala de Valoración del Grado de Violencia de Género Soportado en Adolescentes. *Acción Psicológica*, 10(2), 41-58.
- Glick, P. y Fiske, S. T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating Hostile and Benevolent Sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70 (3), 491-512.
- Hernando, Á. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, 25(3), 325-340.
- Instituto Nacional de Estadística (INE; 2016). *Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género: Año 2015*. Recuperado el 7 de enero de 2016, de: <http://www.ine.es/prensa/np972.pdf>
- Lameiras, M. y Rodríguez, Y. (2002). Evaluación del sexismo moderno en adolescentes. *Revista de Psicología Social*, 17(2), 119-127.
- Lizana, R. (2012). *A mí también me duele: Niños y niñas víctimas de la violencia de género en la pareja*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Loinaz, I. y Echeburúa, E. (2012). Apego adulto en agresores de pareja [Adult Attachment in Partner-Violent men]. *Acción Psicológica*, 9(1), 33-46.
- Loinaz, I., Echeburúa, E. y Ullate, M. (2012). Estilo de Apego, Empatía y Autoestima en Agresores de Pareja. *Terapia Psicológica*, 30 (2), 61-70.
- Maqueda, M. L. (2006). La violencia de género: Entre el concepto jurídico y la realidad social. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, (08-02), 1-13.
- Melero, R. y Cantero, M.J. (2008). Los estilos afectivos en la población española: un cuestionario de evaluación del apego adulto. *Clínica y Salud*, 19 (1), 83-100.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2015). *Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2015*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Centro de publicaciones.
- Muñoz-Rivas, M.J., Andreu, J.M., Graña, J.L., O'Leary, D.K. y González, M.P. (2007). Validación de la versión modificada de la Conflicts Tactics Scale (M-CTS) en población juvenil española. *Psicothema*, 19 (4), 693-698.
- Rivas, E., Bonilla, E., Vázquez, J. J., y Calleja, C. (2016). Percepciones y atribuciones causales sobre la violencia de género en león (Nicaragua). En C. García, C. Flecha, M.J. Cala, M. Núñez, A. Guil, R. Martínez, e I. Vázquez. *Mujeres e investigación, aportaciones interdisciplinares* (pp. 587-602). Sevilla: @rea digital 2.0.

- Rodríguez-Castro, Y., Lameiras-Fernández, M., Carrera-Fernández, M.V. y Vallejo-Medina, P. (2013) La fiabilidad y validez de la escala de mitos hacia el amor: las creencias de los y las adolescentes. *Revista de Psicología Social*, 28 (2), 157-168.
- Rodríguez, Y., Lameiras, M. y Carrera, M.V. (2009). Validación de la versión reducida de las escalas ASI y AMI en una muestra de estudiantes españoles. *Psicogente*, 12 (22), 284-295.
- Rodríguez, Y., Lameiras, M., Carrera, M.V., y Faílde, J.M. (2010). Evaluación de las actitudes sexistas en estudiantes españoles/as de educación secundaria obligatoria. *Psychologia: Avances de la disciplina*, 4 (1), 11-24.
- Sarasúa, B., Zubizarreta, I., Echeburúa, E. y Corral, P. (1994). Perfil psicológico del maltratador a la mujer en el hogar. En E. Echeburúa. *Personalidades Violentas* (pp. 111-128). Madrid: Pirámide.
- Shaver, P. R., & Mikulincer, M. (2011). *Human aggression and violence. Causes, manifestations, and consequences*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Yela, C. (2003): La otra cara del amor: mitos, paradojas y problemas. *Encuentros en Psicología Social*, 1 (2), 263-267.
- Zubieta, E., Beramendi, M., Sosa, F. y Torres, J.A. (2011). Sexismo ambivalente, estereotipos y valores en el ámbito militar. *Revista de Psicología*, 29 (1), 101-130.